

# La Voz de Menorca

Número suelto. . . . . 15 céntimos  
Número atrasado. . . . . 20 »

Organo del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz  
de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXII — Número 9723

SUSCRIPCION  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'50  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Estranjero, al año . . . . . » 50'00

MAHON, SABADO 12 DE JUNIO DE 1937

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE FERMIN GALAN, 21

## LA PRENSA CONFEDERAL Y LA CENSURA Crónica local

Aunque parezca mentira, la previa censura continúa teniendo bajo el dominio de su planta a la prensa, al pensamiento expresado por medio de la imprenta. Fervorosos partidarios de la libre emisión de las ideas, hemos sido, somos y continuaremos siendo acérrimos enemigos de los procedimientos y medidas constrictivas para la verdadera misión de la prensa. No obstante, encontramos justificada la censura que se ejerce sobre cuanto esté relacionado con la guerra. No se nos oculta que una indiscreción de un periódico que pueda caer en manos del enemigo, así como el sensacionalismo a que suelen tender los rotativos de empresa—aunque en algunos se hayan apartado los magnates que políticamente dirigen las plumas porque las pagaban, no tan fácilmente se ha borrado el espíritu mercantilista—, es arma poderosa que ponemos a disposición de la taifa de asesinos contra los cuales luchamos. Más cuantas intervenciones del censor impidan que un trabajo periodístico, al margen de los asuntos bélicos, vea la luz, es un atropello, una arbitrariedad incalificable. Máxime cuando con ilimitada razón combatíamos a los regímenes más o menos dictatoriales que nos imponían la mordaza. La censura debe limitarse a lo que decimos antes y aun debe ser usada con ecuanimidad, exenta de todo partidismo.

Por lo visto, nuestra prensa, la confederal, obrera, vuelve a ser tratada especialmente por los censores de diferentes capitales españolas donde cuenta la C. N. T. con un órgano propio. Artículos de puro carácter crítico e incluso ideológico, han debido ser retirados de las páginas de diferentes diarios confederales. « Nosotros » (semanario anarquista), « Castilla Libre », « CNT », « CNT del Norte », han sido repetidamente censurados, apareciendo sus páginas sin la huella tipográfica que debía expresar los puntos de vista de la Organización confederal o su crítica sana y constructiva. Hasta en algunas ocasiones ha sido suspendida gubernativamente la publicación de algunos de ellos. Hace unos días, « Solidaridad Obrera », exponía este caso en uno de sus editoriales, manifestando que repetidamente se les impedía exponer con claridad su opinión frente a los problemas que la hora presente—hora difícil—plantea al proletariado hispano.

¿Por qué este trato especial a la prensa confederal? ¿Por qué impedir que la CNT difunda libremente su opinión? ¿Acaso nuestra organización no contribuyó como la que más a impedir el entronizamiento militarista

en las regiones que comprende la España leal y no ha puesto y pone cuanto de ella depende para aniquilar definitivamente al dragón fascista?

Pasaron ya los tiempos en que se valía, usaba y abusaba de una misión conferida, para perjudicar a quien no comulgaba con las ruedas de molino del que ejerce la censura o del partido a que pueda éste pertenecer. Precisamente el pueblo se encuentra en lucha desesperada para arrancar la tiranía, sea del color que sea y por velada que fuere, y no puede pasar por desapercibido el que al socaire de la previa censura que las circunstancias hijas de la guerra imponen a la prensa—medida a la que nos sometemos sin reservas—haya quien imite los procedimientos del viejo régimen para perjudicar a la C. N. T. Las intrigas de campanario pasaron ya a la historia.

La prensa, tanto la confederal como la encuadrada en las otras tendencias de la que integran el bloque antifascista, es decir la prensa en sí, tiene una alta y sagrada misión a cumplir y esta misión no puede ser saboteada por ningún pímeo esgrimiendo el lápiz rojo.

Si relevante es el papel desempeñado por la prensa española—naturalmente, la izquierdista y de forma especial la obrera—mucho más es el que el presente y el porvenir le depara. La revolución actual no se hace por un simple cambio de personajes, sino que responden a una necesidad e interés positivo al que acompaña una profunda idea filosófica, creada de manera muy directa por la prensa. Y esta idea debe ser satisfecha, atendida prácticamente por los hechos, dejando además, mejor dicho, facilitando, la labor orientadora del arte periodístico. Si a éste le cabe el orgullo de haber sido el factor determinante de la conciencia revolucionaria popular, ésta también debe cumplir su misión de acabar de crear en el pueblo la disposición psicológica que le capacite para vivir la sociedad libre que alborea. No se tema a las tesis atrevidas; déjese exponerlas y que cada cual las examine. De la libre exposición y examen de las ideas adquiere su energía el motor del progreso. Y marcar a la prensa caminos trillados es método reaccionario.

La prensa debe ser libre. Y como diario confederal, alzamos nuestra protesta—no por ser formulada desde lejos debe resultar tenue—por el trato de desconsideración y arbitrario de que la censura hace objeto a la prensa hermana.

### HA MUERTO UN HEROE

En aguas de Barcelona, cuando en un aparato intentaba impedir el bombardeo de la capital catalana por los cruceros facciosos « Baleares » y « Canarias », ha muerto el aviador mahonés Eduardo Hernández.

Ha sido el compañero Hernández un ferviente hombre de izquierdas. Desde la iniciación del conflicto tripulando aparatos de la Aeronáutica Naval ha desempeñado gran número de servicios, algunos de ellos sumamente peligrosos, viviendo con toda su alma la causa por la cual ha ofrendado ahora su vida.

Hace unos pocos días tuvimos la satisfacción de saludarle en las calles de nuestra ciudad. Hernández, con sus cálidas y entusiastas palabras nos expresó una vez más su absoluta fe en el triunfo, que está más cerca que nunca de lo que en Mahón se supone.

En la madrugada del domingo salió hacia Valencia y el lunes por la mañana, cuando con heroico valor intentaba situar su aparato sobre los cruceros facciosos que bombardeaban la costa catalana, fué alcanzado por la metralla de los buques traidores pereciendo como los buenos en lucha cara a cara con el enemigo.

La muerte de Eduardo Hernández ha producido profunda impresión a todos los que desde hace años lo conocíamos y lo apreciábamos en lo que valía. Es su muerte una pérdida para la causa, para el triunfo de la cual ha dado generosamente su vida nuestro compañero.

Reciban sus padres y demás familia el testimonio de nuestra más sincera condolencia y tengan la seguridad de un afecto y un apoyo generoso de su hijo, unido a la que han derramado tantos otros héroes, será la lluvia fertilizadora que hará germinar la victoria decisiva y reivindicadora de la causa antifascista.

### DE TEATRO

Mañana domingo, día 12 y organizada por las Juventudes Libertarias de Mahón, se dará en el Balear Cinema una gran velada artístico-musical, estrenándose la grandiosa obra de ambiente libertario de Aguirrebeña y Navas, « La Justicia », obra que ha sido estudiada con verdadero cariño por el cuadro TALIA que tan acertadamente dirige el notable y aplaudido aficionado camarada Enrique Perches.

Siendo el argumento de esta obra, asunto completamente distinto de los hasta hoy conocidos y enteramente de vanguardia, existe verdadera expectación para su estreno, lo que hace augurar un nuevo éxito tanto para los organizadores como para los componentes del ya acreditado cuadro de aficionados.

## Cataluña sigue con interés las vicisitudes de la isla de Menorca

Barcelona.—En las emisoras del Comisariado de Propaganda, de la Generalidad, que son difundidas diariamente por las emisoras de Cataluña, hablose ayer con bastante extensión de las islas Baleares.

Hizose primero una referencia al periódico « Mallorca Nova » que se publica en Barcelona, como órgano de relación de los mallorquines que se encuentran en tierras catalanas, y puso de manifiesto la serie de brutalidades cometidas en la Balear Mayor por los fascistas, que han asesinado las personalidades más conocidas por su tendencia izquierdista.

Al ocuparse de Menorca, dijo, que estaba minuciosamente informado de lo que pasaba en dicha isla, por algunos menorquines que se encuentran actualmente en Barcelona.

Parece, (habla el speaker catalán), que unos individuos atacados de megalomanía se han propuesto llevar a cabo una actuación incontrolada. Esos individuos no obstante permanecer a un partido gubernamental y hacer continuas protestas de sumisión a las disposiciones de las autoridades, actúan de una manera turbia siendo la causa de la desunión del proletariado menorquín.

Añadió, que esperaba que muy pronto se impondrían decisivamente los verdaderos antifascistas menorquines, haciendo respetar a todos las disposiciones claras y precisas del Gobierno de la República.

## Base Naval Secundaria de Baleares

### CONCURSO

A las diez de la mañana del día 15 de los corrientes se celebrara en esta Base Naval concurso público para Obras a ejecutar en el Dique Flotante de esta Base con sujeción al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de Oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrara en segunda convocatoria el 17 de los corrientes.

Mahón 10 junio de 1937.

El Comisario Habilitado, Fernando Quintas.

## ● INFORMACION RADIOTELEGRAFICA ●

### Frente Centro

#### Impresión del día

En los sectores próximos a Madrid, la jornada de ayer ha sido de calma casi completa. En el sector del Puente de los Franceses los facciosos llevaron a cabo un pequeño ataque que fué prontamente rechazado por nuestros soldados. En Carabanchel y carretera de La Coruña frecuentes tiroteos sin consecuencias.

En las provincias de Avila y Segovia ha continuado la presión de los leales. La artillería republicana ha cañoneado durante más de tres horas las posiciones enemigas principalmente las situadas en la carretera de La Granja a Segovia. La desmoralización más completa reina en el campo faccioso habiéndose acentuado con la muerte de Mola que tenía que llegar el mismo día que sufrió el accidente a Castilla para hacerse cargo del Mando y tratar de contener el nuevo peligro que representa para los rebeldes la vigorosa ofensiva de las tropas gubernamentales en los sectores de la Sierra.

Lo más digno de remarcar, es que al mismo tiempo que esta acción que se efectúa en un frente de más de 50 kilómetros, se viene dibujando una vasta operación al

norte de la provincia de Guadalajara, habiéndose ya conseguido por parte de las tropas leales una limpieza completa de todos los salientes estratégicos ocupados hasta estos últimos días por los facciosos.

Ninguna cuña enemiga penetra ya en las posiciones alcanzadas durante la contraofensiva republicana que terminó con la catastrófica derrota de las divisiones italianas, habiéndose rectificado ventajosamente todas nuestras líneas que amenazan numerosas e importantes posiciones del enemigo.

Según declaraciones del diputado Artigas Arpón, que ha regresado muy recientemente de Guadalajara, las últimas victorias de los gubernamentales, en estos frentes obtenidos por el 4.º Cuerpo del Ejército ha permitido a los gubernamentales efectuar un avance importante al este y nordeste de Sigüenza.

El avance realizado durante esta última etapa por los leales cubre unos 600 kilómetros cuadrados de territorio. Los últimos éxitos ha sido la ocupación del pueblo de Esplegares a menos de 30 kilómetros de Sigüenza y la conquista del frente de la Meseta de la Alcarria, al Norte de las Inviernas que fué comenzada ayer, habiéndose hoy acentuado la penetración de los leales en tan importantísimo macizo estra-

tégico. Los prisioneros capturados entre ayer y hoy son unos 170, en su totalidad españoles, habiéndose arrebatado al enemigo importante botín de guerra. Continúa pues el avance de nuestras tropas en los campos de la Alcarria, ofreciendo el enemigo escasa resistencia en su continua retirada hacia los límites de la provincia de Guadalajara.

La aviación republicana actuó ayer con bastante intensidad ametrallando y bombardeando las concentraciones y posiciones enemigas especialmente en los sectores de la Sierra, Sur del Tajo y Guadalajara.

Continúan pasándose a nuestras filas en los diferentes sectores numerosos desertores del campo enemigo.

La impresión general de la lucha en los frentes del Centro, es de un gran optimismo, combatiéndose con ventaja para nuestras fuerzas no solamente en las proximidades de Madrid, sino en Toledo, Guadalajara y Segovia. En líneas generales podemos decir que la victoria de los leales en los frentes del Centro comienza a dibujarse con rasgos precisos y claros, y a no tardar comenzará a dar óptimos frutos el gigantesco y heroico esfuerzo realizado por el Ejército del Centro.

### Partes oficiales de los frentes de guerra

(Facilitados por la oficina de información del Estado Mayor Central).

Madrid 11 de junio, a las 22 horas.

#### Ejército del Centro

Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este ejército. En algunos sectores y especialmente en el del Puente de los Franceses fuego de fusil y cañón, y sin bajas por nuestra parte.

Se pasaron a nuestras filas 7 soldados con armamento procedentes del campo enemigo.

#### Ejército del Norte

Frente de Vizcaya.—Sin novedad remarcable.

Frente de Asturias.—En Oviedo intenso fuego de artillería batiendo nuestras baterías con gran acierto las facciosas de El Villar, la Estación del Norte y otros edificios.

En El Escamplero intenso fuego de cañón y ametralladoras contra las posiciones enemigas del Monte Gilero y de la cota 199, causándole al enemigo más de 200 bajas y capturándole 19 prisioneros, 6 ametralladoras, 67 fusiles, recogiendo 60 cadáveres abandonados sobre el campo por el enemigo.

En los restantes sectores sin novedad digna de mención.

#### Parte oficial de Marina y Aire

Valencia 11, a las 22 horas.

Durante el día de hoy, diez de nuestros aeroplanos de bombardeo efectuaron un raid sobre el aeródromo de Sarrai, en Segovia, sobre el que lanzaron gran número de proyectiles. No fueron molestados por la artillería enemiga ni encontrado aparato faccioso alguno.

Durante el jueves dos trimotores bombardearon el puerto de Sevilla y otros dos el de Palma de Mallorca. En el primeros de los sitios nuestros aviones fueron hostilizados por

nutrido fuego de artillería antiaérea sin que lograran alcanzar ninguno de nuestros aparatos.

En el Norte una de nuestras escuadrillas que efectuaba un servicio de reconocimiento avistó al crucero pirata « Almirante Cervera » que protegía a dos motonaves facciosas. Estos citados buques fueron ametrallados por nuestros aviones, que lanzaron 8 bombas contra el « Cervera », sin lograr alcanzarlo.

**La lucha en los frentes del Norte**  
**La aviación facciosa comienza a verse duramente comprometida por los aparatos leales**  
**Ayer fueron derribados 6 aviones rebeldes**

Bilbao.—A medida que los leales van reforzando su aviación cambia de fisonomía la lucha en los sectores del frente de Vizcaya. Los criminales aparatos facciosos ya no pueden repetir sus hazañas de Guernica, Durango y Amorabieta, y muy a menudo han de huir delante de los aparatos de la República, que ayer obtuvieron un éxito remarkable logrando derribar a varios aparatos facciosos. Varias escuadrillas enemigas fueron divisadas en las proximidades de Somorrostro donde se dirigían para bombardear el aeródromo. Una bandada de nuestros cazas se elevó, saliendo al encuentro del enemigo y entablándose un emocionante combate durante el cual fueron derribados 4 aparatos enemigos. Los restantes aviones facciosos se retiraron velozmente.

En Orduña un aparato enemigo que efectuaba un servicio de reconocimiento fué cazado por el fuego de las ametralladoras leales que atacaron al aparato haciéndole precipitar contra el suelo. La jornada desastrosa para la aviación rebelde halló su complemento en el Gorbea, donde nuestra artillería antiaérea del monte Benetín, alcanzó y destruyó a un aparato enemigo que incendiado se destruyó contra el suelo.

En lo que respecta a movimientos de fuerzas la tranquilidad ha sido casi absoluta en todos los frentes de Vizcaya, limitándose la actividad a cañoneos y tiroteos sin importancia.

El enemigo continúa en situación pasiva sin intentar avance alguno y limitándose a contener así como puede la presión de los soldados vascos, decididos a recuperar su territorio de manos de las formaciones de mercenarios al servicio de Franco.

**Una operación victoriosa de los leales en Asturias**  
**Ha sido ocupada la Cota 190**

Gijón.—En el frente de Asturias los leales han efectuado un golpe de mano contra la Cota 190, situada entre los montes Gilero y Andallón.

Los rebeldes sorprendidos por el ataque se replegaron en desorden. Nuestras fuerzas pudieron entonces ametrallarlos a placer, causándoles numerosas bajas.

Sobre el terreno quedaron 60 cadáveres; 10 prisioneros cayeron en las manos de las tropas leales así como 6 ametralladoras, 40 fusiles y numerosas cajas de municiones.

No lejos de la Cota 190 se distinguen numerosos cadáveres enemigos y un importante material de guerra abandonado por los facciosos que los leales se disponen a recoger. Para responder a esta operación los insurrectos han bombardeado Trubia, donde han caído unos 200 proyectiles.

La artillería leal ha desarrollado bastante actividad en el sector de Oviedo bombardeando las fortificaciones enemigas del interior de la ciudad y muy principalmente la estación del Norte.

La moral de nuestras fuerzas es magnífica, esperándose la orden de ataque para reanudar el asalto definitivo de las últimas posiciones facciosas que circundan Oviedo, algunas de cuyas barridas extremas se hallan ya en poder de los soldados republicanos.

**Consejo de Ministros**

Valencia.—Desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, estuvieron reunidos los ministros en Consejo ordinario.

A la salida, como de costumbre, el ministro de Instrucción Pública, señor Hernández dió una referencia a los periodistas.

El Gobierno despachó primeramente numerosos asuntos de trámite. Luego el ministro de Estado, señor Giral, hizo una exposición de la situación internacional, acordándose llamar a todos los representantes de España en los países extranjeros, para que hagan al Gobierno una declaración acerca de las impresiones recogidas en las distintas capitales europeas relativas al actual momento internacional.

El Consejo se ocupó así mismo de los asuntos del Orden Público.

El ministro de Defensa entregó al Gobierno la propuesta de concesión de la Placa Laureada al general Miaja, heroico defensor de Madrid. Los restantes ministros dieron su aprobación teniendo todos ellos palabras laudatorias para el general republicano.

**Del Extranjero**

**La nota de la U. R. S. S. al Comité de Londres**

Moscú.—La agencia Tass comunica: M. Maeski, embajador de la U. R. S. S. en la Gran Bretaña, ha dirigido al presidente del Comité de No Intervención la carta siguiente que ha sido distribuida a todos los miembros del Comité:

« Conforme a las instrucciones de mi Gobierno, que ha tomado nota del proceso verbal de la última sesión del Sub-Comité, que tuvo lugar el 21 de mayo, tengo el honor de haceros la pregunta siguiente:

El Gobierno alemán ha puesto jamás en conocimiento del Comité, después de la aplicación del plan del control marítimo que el navio « Deutschland » estuviera encargado de cumplir funciones de control en aguas españolas?

« Si el Gobierno alemán no ha hecho una tal declaración—y existen múltiples razones para suponer que no lo ha hecho—como se puede probar ahora que el « Deutschland », participaba realmente en la aplicación del control marítimo y no se encontraba por el contrario en aguas españolas para muy distintos asuntos?

Esta última suposición encuentra su justificación legítima en el hecho que el « Deutschland », así como un gran número de otras unidades de la flota alemana se encontraban en aguas españolas muy antes de la aplicación del plan de control marítimo.

Conforme el plan de control marítimo ratificado por la asamblea plenaria del Comité de No Intervención del 3 de marzo, el control marítimo no debe en caso ninguno ser efectuado en los puertos españoles así como en la proximidad inmediata de las costas españolas.

En estas condiciones se puede considerar como absolutamente establecido que el bombardeo del « Deutschland », tuvo lugar cuando este navio no cumplía funciones de control marítimo y máxime cuando de una manera general se puede afirmar que el buque no ha sido nombrado nunca para dicha misión de control.

**Hoy será enviado al Gobierno de Valencia y a la junta facciosa de Salamanca, el proyecto inglés sobre las zonas de seguridad**

Londres.—Se afirma que en las entrevistas celebradas entre M. Eden y los embajadores de Francia, Italia y Alemania, señores Corbin, Dino Grandi y Von Neurath, llegase a un acuerdo para la ultimación de la nota que será enviada al Gobierno de Valencia y a la Junta de Salamanca, acerca de la delimitación de las zonas de seguridad en los puertos españoles.

Se asegura que hoy el Foreign Office remitirá dicha nota para su aprobación a ambos beligerantes españoles.

**Italia y Alemania han pedido su reingreso en el Comité de No Intervención**

Londres.—En los círculos oficiales se afirma que los Gobiernos de Italia y Alemania han pedido ya oficialmente su reingreso en el Comité de No Intervención.

**Rusia no está dispuesta a que Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, disponga a su antojo en el conflicto español**

Londres.—Las informaciones de última hora dejan entrever que la U. R. S. S. está dispuesta a sostener la posición adoptada y expresada en la carta del delegado Malsky al Comité de No Intervención.

Los círculos de Moscú, manifiestan claramente que no están dispuestos a que Francia, Italia, Inglaterra y Alemania dispongan a su antojo a cerca de los asuntos de España.

Existe verdadera expectación para conocer la postura que adoptará Moscú, y que podría dificultar las gestiones que se están efectuando y en las cuales parece haber llegado a un acuerdo las cuatro potencias.

**Detención del mariscal Toukhatchevski y otros militares rusos**

Moscú.—La agencia Tass, comunica que el Comisario del Pueblo del Interior ha procedido a la detención del mariscal Toukhatchevski y los generales Jakin, Uborewstch, Kork, Enaeman, Feldman, Primakov y Powina, acusados del delito de alta traición.

Un tribunal especial del Tribunal Supremo de la U. R. S. S., examinará hoy el asunto a puerta cerrada.

**FRANCISCO COLL RIUDAVETS**  
**FALLECIO**  
**a las 5 de esta mañana a la edad de 66 años**  
**E. P. D.**  
Su desconsolada esposa doña Clementina Armengou Artigas; sus hijos Gabriel (ausente), Juana y Dolores (presentes), hermanos Agueda, Gabriel, Magdalena, Catalina (ausente) y Carmen; madre política doña Elvira Artigas (ausente); tía doña Dolores Coll; hermanos y hermanas políticos; sobrinos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida.  
El entierro tendrá lugar hoy a las 6 de la tarde.  
Casa mortuoria: Calle San Jaime, 65.  
No se invita particularmente.  
Mahón 12 de junio de 1937.

**El Senado belga ha aprobado la Ley de amnistía**

Bruselas.—El Senado ha votado por 90 votos contra 64 y 5 abstenciones, el proyecto de Ley de amnistía ya aprobado por el Parlamento.

El resultado de la sesión satisfizo a los senadores, que hicieron objeto a Von Zeeland de una manifestación de simpatía.

A las 11 Von Zeeland había aconsejado a los senadores que votaran el proyecto.

**El hidroavión correo Marsella-Argel sufre un accidente**

Marsella.—El hidroavión correo de Argel a este puerto se ha visto obligado a amarar a unas 30 millas al sur de esta ciudad.

El hidro correo perdió un motor y gracias a la serenidad del piloto pudo amarar sin que sufrieran heridas de ninguna clase los pasajeros y sin que el aparato experimentara otras averías.

Los pasajeros y el aparato han sido conducidos a este puerto.

**El bombardeo de Ceuta ha causado 50 muertos y 100 heridos**

Tanger, 10.—El bombardeo de Ceuta que tuvo lugar en la noche del 8 al 9 de Junio, a partir de la 1'15 horas, duró unos cuarenta y cinco minutos.

La escuadra gubernamental ha causado a la ciudad insurrecta importantes destrozos. Resultaron 50 muertos y más de 100 heridos. Varios edificios militares han quedado destruidos.

**Un incidente entre marinos franceses e italianos**

Tánger.—Ayer tarde se entabló en las calles de esta ciudad una disputa tumultuosa entre marinos italianos y franceses. Algunos marinos ingleses que se encontraban en las proximidades del lugar del incidente se pusieron al lado de los franceses.

Se comenta que asistieron impasibles a la lucha varios marinos alemanes.

**Ayuntamiento de Mahón**

**Arbitrios municipales**

Se participa a los habitantes de la zona libre de este término municipal, que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios, correspondiente al corriente año, que la cobranza del primer semestre se efectuará en la Administración de arbitrios municipales, desde el día 10 hasta el 30 del corriente mes.

Mahón 10 de junio de 1937.  
El Alcalde, A. GOMILA.

**Cementerios**

Al objeto de poder llevar a efecto la reforma proyectada para la comunicación del Primer Departamento Novísimo (antes Civil) con el Antiguo Recinto del Cementerio Municipal de esta ciudad, se participa por el presente a los propietarios del Panteón de Galería número 8 del Antiguo Recinto, se presenten en el improrrogable plazo de OCHO días en estas oficinas para concretar el traslado a otras sepulturas disponibles, de los restos mortales inhumados en dicho Panteón.

Mahón 8 junio de 1937.  
El Administrador, GERMAN LEON.—V.º B.º—El Alcalde A. GOMILA.

**Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca**

D. MIGUEL MASCARO MERCADAL, Delegado accidental del Gobierno de la República en Menorca.

**BANDO**

HAGO SABER: Que siendo preciso proceder a la formación de una completa estadística de las palomas existentes en el territorio nacional, con objeto de que en todo momento los servicios colombófilos militares puedan tener exacto conocimiento de las mismas y de los palomares en que se albergan y adoptar a la vez las medidas convenientes para evitar el espionaje que puede realizarse con dichas aves; y de conformidad con lo interesado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en radiograma de 7 del actual, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los dueños de palomares de la Isla procederán a formular por escrito declaraciones en las que consten los siguientes datos: lugar y emplazamiento del palomar de su propiedad, número de palomas en su poder el día 1.º de junio actual y raza o clase de las mismas. Dichas declaraciones se presentarán ante los Consejos Municipales correspondientes a la vecindad de los interesados, a excepción de los individuos que habiten en el término municipal de Mahón, que las entregarán directamente a esta Delegación del Gobierno.

Artículo 2.º Las declaraciones a que se refiere el artículo anterior se presentarán necesariamente antes del día 15 de los corrientes, viniendo obligados los señores Presidentes de los Consejos Municipales de la Isla a elevarlas a esta dependencia antes del día 17, con objeto de que por mi autoridad se cursen al Servicio Colombófilo Militar en Valencia, encargado de confeccionar la estadística.

Artículo 3.º Los que no dieren cumplimiento a cuanto se ordene en el presente Bando incurrirán en las sanciones fijadas por la ley de 29 de agosto de 1887 a los que desobedezcan las disposiciones de la autoridad gubernativa, advirtiéndose al propio tiempo que la falta de veracidad en las declaraciones que se formulen será severamente castigada por el Servicio Colombófilo Militar, que realizará inmediatamente de confección la estadística general una inspección para comprobar sus datos.

Mahón 11 de junio de 1937.  
Miguel Mascaro Mercadal.

**MOVILIZACION**

El sábado, 12 del actual, a las 17 horas se encontrarán en el Cuartel de la Explanada todos los movilizados pertenecientes al Batallón de Reserva número 1 y el domingo 13, a las 8 horas los que figuran en el Batallón número 3.  
Mahón, 10 de junio de 1937.

**BAR SEVILLA**

Se pone en conocimiento de la distinguida clientela y del público en general que a partir del próximo sábado día 12, este Bar reabrirá sus puertas, después de haber introducido importantes reformas en el establecimiento y que la concurrencia que llenará, como siempre el local, podrá apreciar.  
El Dueño.

**Cédula de emplazamiento**

En virtud de lo dispuesto por el señor don Florian Ruiz Cuevas, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, recaída a virtud de demanda de divorcio presentada por don Miguel Portella Rotger, mayor de edad, casado, Sargento de Infantería y vecino de esta ciudad, contra su esposa doña Dolores Esteve Pastor, mayor de edad, casada, sin profesión especial y ausente en ignorado paradero, se emplaza a la citada demandada, para que dentro del término de cinco días contados desde el siguiente al en que esta cédula aparezca publicada en los periódicos locales, comparezca y conteste la repetida demanda, cuyas copias simples de ella y documentos presentados se encuentran a su disposición en la Secretaría del que suscribe, y proponga en su caso reconvección, todo ello al amparo de lo dispuesto en los artículos 46 y siguientes de la Ley de Divorcio, 680 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 3.º y 9.º del Decreto de 22 de enero último y aperebiendo que dicha demandada que de no comparecer será declarada en rebeldía, dándose por contestada la demanda y seguirá el pleito su curso sin volver a ser citada y le pararán además los otros perjuicios a que haya lugar en derecho.  
Y con el fin de que la presente cédula sea publicada en los diarios de esta localidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 13 de marzo último (Gaceta del 14) expido y firmo la presente en Mahón a diez de junio de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario Judicial, Juan F. Sosa.—V.º B.º—El Juez de Primera Instancia, Florian Ruiz Cuevas.

**CARTELERA**

**Teatro Principal**

TELEFONOS: Teatrina 140. Empresa 82  
SABADO 12 DE JUNIO 1937  
A las 6'30 de la tarde  
PROGRAMA COMICO

El sainete en un acto

**La real gana**  
y la parodia « menorquina » en dos actos y tres cuadros

**En Tancaca d'es Mitjorn**

DOMINGO 13 DE JUNIO  
¡¡Dos grandes funciones, dos!!

A las 6'30 de la tarde.—Estreno de la preciosísima comedia americana en tres actos **Guñitos**  
A las 9 y media de la noche ¡Otro gran éxito!

**Balear Cinema**

DOMINGO DIA 13 DE JUNIO DE 1937  
A las 9 de la noche

Gran función organizada por las Juventudes Libertarias

Será puesta en escena por el Cuadro de aficionados TALIA, la gran obra revolucionaria, en 3 actos

**LA JUSTICIA**

Esmerada presentación  
Dirección artística: Enrique Perches  
Gran éxito del cuadro  
Precios los de costumbre.  
Véanse programas de mano.